

# MEMORIAL SOLICITANDO SE FIJE AUDIENCIA INICIAL Rad. 50006408900220230053400 DTE. JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA

Desde G&G Asesores Abogados < gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>

Fecha Vie 14/02/2025 8:30

Para Juzgado 02 Civil Municipal - Meta - Acacias <j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA .pdf; 2. Cosntancia de contestacion de demanda y descorro de excepciones demandado ALLIANZ SEGUROS S.A.pdf; 1. Constancia de contestacion de demanda y descorro de traslado de excepciones de JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO.pdf;

Cordial saludo

Señor Juez

Mediante el presente oficio me permito dirigirme a su honorable despacho con el propósito de allegar el siguiente memorial en el cual se solicita fijación de audiencia inicial dado que ya se cuenta con la contestación de la demanda y el descorro de las excepciones de mérito propuestas por las partes demandadas.

Conforme con esto comedidamente a su Despacho la fijación de audiencia inicial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso, con el propósito de continuar con la siguiente etapa procesal.

Atentamente.

--

## **JESSICA XIMENA GUERRERO SUAREZ**

C.C. No 1.121.887.997 de Villavicencio –Meta. T.P. No. 2258.230 del C.S. de la J.

1 de 1 20/02/2025, 8:04 a. m.



Señores.

# JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACÍAS (META)

j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co F. S. D.

REF: MEMORIAL SOLICITANDO SE FIJE AUDIENCIA INICIAL

**DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** PROCESO:

EXTRACONTRACTUAL

50006408900220230053400 RADICADO:

**DEMANDANTE:** JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA Y OTRO

JAVIER HERNÁN RODRIGUEZ PINTO Y ALLIANZ SEGUROS S.A. **DEMANDADO:** 

Respetado señor juez,

JESSICA XIMENA GUERRERO SUÁREZ, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía 1.121.887.997 de Villavicencio y Tarjeta Profesional No. 258.230 del C.S de la J., obrando en representación de la señora JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.030.601.836 de Bogotá D.C., el señor ALVARO SOTO SUAREZ, persona mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.802.499 de Florencia Me permito informar, respetuosamente, que se ha integrado el contradictorio en el presente proceso, conforme se detalla en el cuadro que se incluye a continuación:

DEMANDADOS	FECHA DE CONTESTACIÓN	FECHA DE DESCORRO
JAVIER HERNÁN RODRIGUEZ PINTO	16 mayo del 2024	16 de mayo del 2024
ALLIANZ SEGUROS S.A.	10 febrero del 2025	12 febrero del 2025

Líneas de Atención al Cliente





En virtud de lo anterior y teniendo en cuenta que el contradictorio ha sido debidamente integrado, solicito comedidamente a su Despacho la fijación de audiencia inicial, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 372 del Código General del Proceso, con el propósito de continuar con la siguiente etapa procesal.

## SOLICITUD

Solicito comedidamente al despacho, que proceda a fijar fecha de audiencia inicial de conformidad con el articulo 372 del Código General del Proceso ya que se integró contradictorio, con el fin de dar trámite a la siguiente etapa procesal.

# **ANEXOS**

- 1. Constancia de contestación de demanda y descorro el traslado de excepciones demandado JAVIER HERNÁN RODRIGUEZ PINTO
- 2. Constancia de contestación de demanda y descorro el traslado de excepciones demandado ALLIANZ SEGUROS S.A.

Atentamente:

**JESSICA XIMENA GUERRERO SUAREZ** 

C.C. No. 1.121.887.997 de Villavicencio

T.P. No. 258.230 del C.S. de la J.

Líneas de Atención al Cliente

Calle 40 No. 32 – 50 Oficina 1202 Edificio Comité de Ganaderos.



# CONTESTACIÓN DE DEMANDA - DDO: JAVIER RODRIGUEZ - RADICADO: 2023-534

1 mensaje

Gloria Diaz Cardenas < lilianad@vialjuridico.com>

14 de mayo de 2024, 3:00 p.m.

Para: "j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co" <j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co> CC: G&G Asesores Abogados <gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>, "javrodriguez1719@gmail.com" <javrodriguez1719@gmail.com>, "notificacionesjudiciales@allianz.co" <notificacionesjudiciales@allianz.co>, "johanasir40@hotmail.com" <johanasir40@hotmail.com" <a href="mailto:rate">qlvarosoto2204@gmail.com</a> <a href="mailto:rate">qlvarosoto2204@gmailto:rate</a> <a href="mailto:rate">rate</a> <a href="mailto

Señores

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL PROMISCUO MUNICIPAL ACACIAS – META

E. S. D.

Asunto: CONTESTACIÓN DE DEMANDA Y ANEXOS

**Ref.: DECLARATIVO RCE** 

DEMANDANTES: JOHANN SIRLEY TRUJILLO RIVERA Y ALVARO SOTO SUAREZ

DEMANDADOS: JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO Y ALLIANZ SEGUROS S.A.

RAD. 500064089002-2023-00534-00

En mi calidad de apoderada de **JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO**, parte demandada dentro del proceso en referencia y conforme a la Ley 2213 de 2022, me permito allegar ante su despacho contestación de la demanda impetrada en contra de mi representado.

Copio en este mismo correo a todos los sujetos procesales según email de notificación electrónica determinados en la respectiva demanda y contestación de la misma.

#### **ADJUNTOS:**

1. Contestación de la demanda junto con sus anexos.

#### FAVOR ACUSAR RECIBIDO.

Respetuosamente,

## GLORIA LILIANA DIAZ CARDENAS

C.C. No. 40.185.199 de Villavicencio

T.P. No. 216.084 del C.S. de la J.

Elaboró: Alejandra Romero Cárdenas

# GLORIA LILIANA DÍAZ CÁRDENAS

Abogada - Representante Legal

Dirección: Carrera 33 No. 36 - 29 Of. 210

Edificio Pasadena Plaza - Villavicencio (Meta) Tel.: 608-6633663 / Cel.: 321 223 3678 - 310 810 7736



Página Web - Facebook

Cuidemos el medio ambiente, por favor, no imprima este E-mail si no es necesario.





# DESCORRO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO

1 mensaje

**G&G Asesores Abogados** <gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com> 16 de mayo de 2024, 11:45 a.m. Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Meta - Acacias <j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>, lilianad@vialjuridico.com

REF: DESCORRO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO

PROCESO: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 500064089002/2023/00534/00

DEMANDANTE: JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA, ALVARO SOTO SUAREZ DEMANDADOS: JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO, ALLIANZ SEGUROS S.A.

# 2 archivos adjuntos



CONTESTACION DE DDA JAVIER - ANEXOS (1).pdf 3963K



DESCORRO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO .pdf 923K

# Certificado de entrega de correo generado por Mailtrack

Desde	G&G Asesores Abogados <gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com></gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>	
Asunto	DESCORRO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR JAVIER HERNAN RODRIGUEZ PINTO	
ID del Mensaje	<86d5804e-92ba-c72b-507d-f497d1653a3f@gmail.com>	
Entregado el	16 may., 2024 at 11:45 a. m.	
Entregado a	Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Meta - Acacias <j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>, <li>lilianad@vialjuridico.com&gt;</li></j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>	

# Historial de tracking

Abierto el 16 may., 2024 at 11:46 a. m. por lilianad@vialjuridico.com



# CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - PROCESO: JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA - ALVARO SOTO SUAREZ vs ALLIANZ SEGUROS S.A -RAD: 2023-00534 - CAPL - C

1 mensaje

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

10 de febrero de 2025, 3:59 p.m.

Para: "j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co" <j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>, "j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: "johanasir40@hotmail.com" <johanasir40@hotmail.com>, "alvarosoto2204@gmail.com" <alvarosoto2204@gmail.com>, "gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>, "javrodriguez1719@gmail.com" <javrodriguez1719@gmail.com>, "lilianadabogada@gmail.com" alejandra@vialjuridico.com>, "lilianadabogada@gmail.com" alejandra@vialjuridico.com>

Señores.

# JUZGADO SEGUNDO (2°) PROMISCUO MUNICIPAL DE ACACÍAS (META)

j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

**REFERENCIA:** PROCESO VERBAL

**RADICADO:** 500064089002-**2023-00534**-00

**DEMANDANTES:**JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA Y OTRO

**DEMANDADOS:** JAVIER HERNÁN RODRIGUEZ PINTO Y ALLIANZ SEGUROS S.A.

**LLAMADO EN GARANTÍA:** ALLIANZ SEGUROS S.A.

# ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT No. 860.026.182-5, representada legalmente por el Doctor David Alejandro Colmenares Spence, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, donde se observa el mandato general a mi conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 del Círculo de Bogotá, que se adjunta a la presente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por la señora Johana Sirley Trujillo Rivera y Otro, en contra del señor Javier Hernán Rodríguez Pinto y mi procurada, y en acto seguido a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por Javier Hernán Rodríguez Pinto, manifestando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen a continuación en el documento PDF adjunto.

Del Señor Juez, respetuosamente,

#### **GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA**

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C. T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

# **NOTIFICACIONES**

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

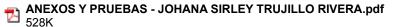




Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

## 2 archivos adjuntos



2023-00534 - CONTESTACIÓN A LA DDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA - JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA.pdf 1236K



# DESCORRO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ALLIANZ SEGUROS S.A. Rad. 50006408900220230053400

1 mensaje

G&G Asesores Abogados <gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>

12 de febrero de 2025, 4:04 p.m.

Para: j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordial saludo

Señor Juez

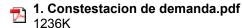
Mediante el presente escrito me permito dirigirme a su honorable despacho con el propósito, de descorrer traslado de las excepciones propuestas por la aseguradora LA ALLIANZ SEGUROS S.A. dentro de los términos establecidos.

Atentamente.

# **JESSICA XIMENA GUERRERO SUAREZ**

C.C. No 1.121.887.997 de Villavicencio –Meta. T.P. No. 2258.230 del C.S. de la J.

# 2 archivos adjuntos



DESCORRO DE TRASLADO DE EXCEPCIONES JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA .pdf 2546K

# Certificado de entrega de correo generado por Mailsuite

Desde	G&G Asesores Abogados <gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com></gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>
Asunto	DESCORRO TRASLADO DE EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA ALLIANZ SEGUROS S.A. Rad. 50006408900220230053400
ID del Mensaje	<caf4zf1b8p7k5me77rnyvqos5a7qngt=mr3isqy9qalzzor3r9g@mail.gmail.com></caf4zf1b8p7k5me77rnyvqos5a7qngt=mr3isqy9qalzzor3r9g@mail.gmail.com>
Entregado el	12 feb., 2025 at 4:04 p. m.
Entregado a	<j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co></j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

# Historial de tracking

Abierto el 12 feb., 2025 at 5:56 p. m. por j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co